

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDÍA

1814
DECRETO EXENTO N°

ANGOL,

06 AGO. 2019

VISTOS:

A.- El convenio de transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local – FRII, de fecha 03 de Julio de 2019, suscrito entre la I. Municipalidad de Angol, representada por su Alcalde, don José Enrique Neira Neira y el GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, representado por el Sr. Administrador Regional del Gobierno Regional, don Sergio Nuñez Barruel, para la ejecución del Proyecto “CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE ANGOL” código BIP 40008840-0.

B.- La Resolución Exenta N° 1147 de fecha 04 de Julio del Año 2019, del Gobierno Regional, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local – 2019, suscrito con fecha 03 de Julio de 2019, para financiamiento del Proyecto “CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE ANGOL” código BIP 40008840-0

C.- El Decreto Exento N° 1669 de fecha 12 de Julio del Año 2019 de la I. Municipalidad de Angol, que aprueba el convenio de transferencia de recursos, suscrito entre la Ilustre municipalidad de Angol y el Gobierno Regional de la Araucanía.

D.- Las Bases Administrativas generales para propuesta pública “CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE ANGOL”.

E.- La Ley N° 19.886 de compras públicas y su reglamento, además del reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la I. Municipalidad de Angol.

F.- La resolución N° 1600, de fecha 30 de Octubre de 2008, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

G.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones

DECRETO:

1.- Apruébese las bases administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales para la Propuesta Pública “CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE ANGOL”.

2.- Efectúese el llamado a Propuesta Pública para el proyecto “CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE ANGOL”

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



JENN/MBS/ORR/BAV/
DISTRIBUCION
-Dpto. Secpla
-c.c. Dpto. de Finanzas
-c.c. Carpeta Proyecto
-c.c. DOM
-c.c. Dpto. Control
-c.c. Transparencia

